

DE LA EDUCACIÓN COMO PROYECTO CAPITALISTA A LA EDUCACIÓN COMO PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

María Emilia Landaeta Silva¹

RESUMEN

La educación como proyecto capitalista que tenía como objetivo el progreso industrial fue planeada a partir de los años 60 en los países en vía de desarrollo. Los procesos educativos fueron, entonces, modificados para atender las necesidades emergentes para la industrialización que prometía mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, a través de la adquisición de conocimientos prácticos para su futura inserción en el campo laboral. Con el surgimiento de la ley 10.639 que tiene como objetivo la obligación de enseñar, en espacios académicos, la historia y la cultura africana, afro-brasileña e indígena, como forma de reparación social, es posible percibir que hubo un cambio de paradigma en la educación, pues ya no sólo se trataría de educar para el campo laboral, pero sí para la ciudadanía y el respeto del individuo para su desarrollo profesional y personal, libre de prejuicios, para terminar con las relaciones de poder y dar paso a las buenas relaciones étnico-raciales.

PALABRAS CLAVE: Educación Capitalista. Ley 10.639. Educación para las Relaciones étnico-raciales.

DA EDUCAÇÃO COMO PROJETO CAPITALISTA PARA A EDUCAÇÃO COMO PROJETO DE TRANSFORMAÇÃO SOCIAL

RESUMO

A educação como projeto capitalista que tinha como objetivo o progresso industrial foi planejada a partir da década de 1960 nos países em desenvolvimento. Os processos educativos foram, então, modificados para atender às necessidades emergentes de industrialização que prometiam melhorar a qualidade de vida dos cidadãos, por meio da aquisição de conhecimentos práticos para sua futura inserção no mercado de trabalho. Com o surgimento da Lei 10.639, que tem como objetivo a obrigatoriedade de ensinar, nos espaços acadêmicos, história e cultura africana, afro-brasileira e indígena, como forma de reparação social, é possível perceber que houve uma mudança de paradigma na educação, pois não se trataria mais apenas de educar para o trabalho, mas para a cidadania e o respeito ao indivíduo para seu desenvolvimento profissional e pessoal, livre de preconceitos, para acabar com as relações de poder e dar lugar às boas relações étnico-raciais.

PALAVRAS-CHAVE: Educação capitalista. Lei 10.639. Educação para as relações étnico-raciais.

¹Graduada em Idiomas Modernos pela Universidade Arturo Michelena. Mestra em Estudos de Linguagem pela Universidade Federal de Mato Grosso (UFMT). Doutoranda em Educação, Universidade Federal de Uberlândia (UFU). E-mail: mariaemilialandaeta@gmail.com.

1. INTRODUCCIÓN

La educación y las relaciones étnico-raciales son temas de interés tanto para el sector público como para el sector privado. Las relaciones de poder, inmiscuidas en la sociedad como garantizadoras de posiciones superiores para aquellos que posean ciertas características biológicas y fisiológicas (hombre, blanco, heterosexual, cisgenero, etc.), colocan el control social, académico y político en manos de un grupo de personas bastante reducido.

Este grupo de personas representa una posición política que no pretende dejar ir los procesos académicos por otro camino que no sea el de que las personas reciban una educación que les permita adquirir conocimientos teóricos, y sobre todo prácticos, sobre los diferentes procesos industriales que movilizan a un país. La modernización de los procesos de producción, la economía expansiva, las deudas externas de la nación, la necesidad de aprender a fabricar y manejar las nuevas tecnologías y a desarrollar mecanismos de aumento de la producción y la productividad fueron algunos de los motivos que sirvieron de base para poner en funcionamiento los planes de convertir a la educación en parte de la gran maquinaria.

Los principios educativos no fueron siempre los mismos. Educar significaba presentar teorías que pudiesen abrir el conocimiento y la curiosidad para otros campos antes desconocidos por los educandos, enfocándose en exhibir informaciones relativamente nuevas para aquellos que tuviesen una posición social y económica preponderante, que estuviese muy por encima del promedio. La educación estaba destinada solamente a los grupos sociales más elevados, pasando después a ser un privilegio de todos los que pertenecían a la sociedad, convirtiéndose más bien en una obligación si se quería pertenecer a la parte productiva de la sociedad y, también, a la construcción de un país más desarrollado, siendo este el objetivo principal.

De este modo, manipularon y dominaron a la población de los países subdesarrollados, haciéndoles creer que sólo de esta manera serían capaces de alcanzar el desarrollo y, en consecuencia, la felicidad absoluta. Este mecanismo de dominación de pueblos en masa fue exitoso en su momento, pues no fue difícil convencer a la población de dedicar sus vidas a la instrucción académica y al trabajo.

En el caso de la educación en sus diversas connotaciones, el grupo dominante que pretende, desde hace siglos, determinar las fórmulas educativas sobre las cuales la totalidad del sistema académico debe orientarse, desde los años iniciales hasta la educación superior, corresponde a la premisa de que el sistema educativo, a partir de los años 60, gracias a la creciente industrialización de

los países subdesarrollados o en vía de desarrollo, como Brasil, permitió que la educación fuese vista como una herramienta más del capitalismo, lo que permitió la formación y crecimiento de prejuicios.

Sin embargo, el surgimiento de fórmulas contemporáneas para la planificación de la educación a partir de una visión más humanitaria y social, hizo con que fueran creadas nuevas leyes para la integración de una educación más inclusiva, que respete todas las formas culturales y religiosas que podrían venir a converger dentro de un mismo espacio escolar.

Con el decreto de la ley 10.639, especialmente formulada para combatir los prejuicios hacia la población indígena y negra brasileña, ya que exige que el currículo académico incluya la enseñanza de historia y cultura afrobrasileña, africana e indígena en todos los niveles educativos. Así, pues, lograrse conectar la educación con los procesos positivos de transformación social, para una sociedad comprometida con el bien de todos sus ciudadanos sin distinciones.

2. LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA DEL CAPITALISMO: UBICACIÓN HISTÓRICA DEL DESCUBRIMIENTO DE LA RELACIÓN ENTRE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y LOS PROCESOS EDUCATIVOS

En el siglo XX, cuando los economistas no habían aún percibido que la educación podría convertirse en una herramienta capitalista para el mercado de trabajo, los procesos educativos se distinguían por no tener la presión de cumplir necesidades económicas para los países que deseaban alcanzar la meta del desarrollo e industrialización propuesta por la creciente globalización y la modernización industrial.

La economía mundial, preocupada por los procesos de producción, comenzó a comprender factores que no consideraba importantes en décadas pasadas, “Mas só no princípio dos anos 60 os economistas reconheceram a validade da economia da educação como uma área importante de pesquisa” (EMEDIATO, 1978, p. 207). Esto significó un cambio social relevante, pues la educación comenzó a ser vista como un proceso de intervención económica basada en la premisa de que solamente educando a la sociedad serían alcanzados los objetivos de mejora y aumento de la capacidad económica de los países capitalistas del “tercer mundo” que deseaban incluirse en el mundo de desarrollo capitalista enaltecido por la Modernidad Europea.

Así, los procesos educativos formaron parte esencial en el desarrollo de la economía, despertando, ahora, un nuevo interés por un área que no había sido vista como causante de los procesos de producción. A partir de ese momento, diversos economistas dedicaron sus

investigaciones a la búsqueda de respuestas y confirmaciones sobre cómo la educación es capaz de mejorar el índice económico:

As investigações de Schultz e Denison tiveram grande impacto nos estudos sobre educação e crescimento econômico. Denison verificou que 23% do aumento do rendimento nacional e 42% do aumento do rendimento per capita, nos Estados Unidos, entre 1929 e 1957, podem ser atribuídos à educação (EMEDIATO, 1978, p. 208).

Siguiendo las estadísticas presentadas por los economistas que percibieron la relación entre los procesos productivos de las naciones y los procesos educativos, fue dada a la educación su papel dentro del mundo capitalista, siendo que esta ya no sería más una ventaja de pocos, un privilegio otorgado a las clases sociales más elevadas para adquirir conocimientos prácticos y filosóficos sobre la sociedad.

La estrategia que daba reducida, entonces, a la necesidad de que una gran parte de la población tuvieran acceso a las instituciones educativas, sin importar la clase social pues, mientras hubiera mayor número de ciudadanos escolarizados y con títulos de nivel superior, esto se reflejaría en el aumento de personas empleadas, realizando actividades industriales que, en consecuencia, aumentaría los procesos de producción y la economía estaría más acorde con los objetivos capitalistas de las naciones en vía de modernización.

La urgencia de transformar la educación en un proceso importante para alcanzar los niveles más altos del capitalismo a través de la correlación instaurada por los grupos hegemónicos entre el grado de instrucción y las labores realizadas por los empleados, permitió la ejecución veloz de lo que se conoce como

[...] experiência educacional do final do século XIX, momento em que as relações capitalistas de produção, amadurecidas pelo ritmo da industrialização (mecanização da produção) e visando a mais-valia, demandavam, por um lado, conhecimento técnico padronizado da mão-de-obra e, por outro, controle ideológico das massas de trabalhadores (OLIVEIRA, 2010, p. 97).

Habiendo comprendido la importancia de la educación para las estructuras económicas, se iniciaron los debates sobre las opciones de contenidos más adecuados para ser incluidos dentro del currículo académico para la formación ciudadana, concluyendo con la formación de un currículo más “pragmático” que es el llamado currículo tradicional.

La reflexión que debe hacerse sobre la forma con que la educación fue diseñada a partir de ese momento y que influye en la manera en que todavía son manejadas las prácticas educativas, necesita comenzar por el hecho de que, si la educación fue transformada en herramienta del

capitalismo, ¿Cómo es posible analizar los problemas generados por ese capitalismo a través de la educación, si esta se transformó en su predecesora indispensable? ¿Es posible contrariar la lógica del capitalismo utilizando su estrategia de formación para el campo laboral masivo, es decir, la educación? A continuación, serán presentadas posibilidades educativas para utilizar la educación no como herramienta, pero si como estrategia de transformación social.

La educación tiene el deber de funcionar, en su concepción más simple, como capacitadora para la formación de ciudadanos que respeten las leyes de desarrollo humano de todos los individuos pertenecientes a la sociedad en todos sus aspectos, como lo es en lo social, y no solamente en lo económico.

El éxito buscado por las sociedades capitalistas consiste, únicamente, en alcanzar metas cuantificables que reflejen, en números, los resultados de los grandes esfuerzos en protocolar las actividades académicas para que sean medibles y evaluables por métodos comprobados por el mismo sistema industrializado e industrializador. Esta premisa puede ser comprobada por el hecho de que, los procesos educativos, resultaban en números por medio de los cuales podía medirse el rendimiento de los estudiantes y, desde ese momento, se deducían las posibilidades, dependiendo de en cuál asignatura el alumno tuviera un mejor desempeño, de cuál sería la ocupación o la posición de ese individuo en el campo laboral futuramente.

La emancipación social y humana, plural e individual, las concepciones morales, las luchas de los movimientos sociales, entre otros ejemplos clave de desarrollo social contra las injusticias que alcanzan a los varios sectores de una nación, simplemente no eran prioritarios para la industria y la Modernidad, motivo por el cual surgieron agentes y movilizaciones que pretendían evidenciar las injusticias y la necesidad de emancipación de los pueblos que fueron colonizados. Las relaciones de poder y étnico-raciales tomaron para sí las banderas correspondientes, ocupando posiciones estratégicas, las primeras para mantenerse y las segundas para hacerse notar dentro de un espacio que no estaba preparado para recibir las, causando así conflictos de interés.

3. EDUCACIÓN PARA LAS RELACIONES ÉTNICO-RACIALES EN BRASIL: LA LEY 10.639 COMO PROYECTO SOCIAL

La educación emancipadora surge como parte de las propuestas ligadas al currículo crítico y pos-crítico, que vinieron a sustituir el currículo tradicional. A partir de esta nueva forma de entender la educación como método de liberación y no más de control, como ocurría a causa de la manipulación económica, surge una nueva ley como intento de reparación social para la población

negra e indígena de Brasil. Se trata de la ley 10.639, promulgada en el 2003, la cuál vuelve obligatoria la enseñanza sobre história y cultura afrobrasileña, africana e indígena, dentro de las materias que ya forman parte del currículo actual y que establece el 20 de noviembre como día de la Conciencia Negra en el calendario escolar.

Esta obligación garantiza que en el ámbito académico las discusiones sobre la historia de los africanos y africanas que fueron víctimas del tráfico negrero sean tratadas desde un ángulo diferente, es decir, desde el punto de vista de las víctimas y no de los victimarios, así como también incrementa las discusiones sobre la cultura africana e indígena para que existan posibilidades de conocer las influencias que originaron muchas de las costumbres y prácticas culturales realizadas en Brasil por una buena parte de su población.

No obstante, la autora Nilma Lino Gomes, en su reflexión sobre la importancia de los movimientos sociales para los procesos educativos trae algunas preguntas que podrían establecer un camino por el cual puedan transitar los pensamientos relacionados a una nueva forma de ver a la educación como constructora de una transformación social. Para la autora,

A educação, entendida como processo de humanização, tem sido sempre uma experiência edificante? É possível educar para a diversidade em uma sociedade marcada pelo colonialismo, pelo capitalismo, pelo machismo e pelo racismo? Se os movimentos sociais reeducam a sociedade e a escola, que saberes eles têm trazido para o campo educacional? Qual tem sido o lugar ocupado por esses saberes no cotidiano da escola, dos currículos e das políticas educacionais no século XXI? Afinal, que caminho poderia ser trilhado para se construir uma nova teoria crítica na educação que se debruce com seriedade sobre as questões aqui colocadas? (GOMES, 2018, p. 43).

Estas cuestiones identifican y priorizan el futuro de la educación, superando aquella visión en que esta era, simplemente, sinónimo de manufactura, por el hecho de ver a los estudiantes como un carbón que debía ser pulido para ser transformado en un diamante para la sociedad capitalista. Esta analogía busca crear un ejemplo de cómo eran vistos los individuos, sin que la educación se preocupara por transformarlos en algo diferente de máquinas aptas para el trabajo individual y colectivo.

La nueva visión que propone a la educación como medio de promover el respeto entre ciudadanos, contrariando la ejecución del currículo anterior, tiene como objetivo ver a la educación como fuente de adquisición de conocimientos que posibiliten la reparación de problemas sociales, más específicamente el racismo como grave problema social, a través de epistemologías positivas sobre sobre la población afrodescendiente.

Es por este motivo que la ley 10.639 es una oportunidad de recuperar la parte humana que la educación había perdido enseñando sobre la cultura africana ya que, en las palabras de Abdias, “[...] é necessário reafirmar nossa tradicional integridade presidida pelos valores igualitários de nossa sociedade pan-africana; cooperação, criatividade, propriedade e riqueza coletivas” (NASCIMENTO, 2002, p. 55), para que así sea posible crear una sociedad en la que los valores individuales y colectivos sean de mayor importancia en comparación con los deseos y objetivos del grupo hegemónico que siempre ha buscado poner en primer lugar la economía, las industrias y las ganancias, por encima de los seres humanos que conforman ese círculo, así como también, sus necesidades, deseos, objetivos personales y anhelos de una sociedad más justa.

De esta forma es posible afirmar que, a pesar de los esfuerzos en mantener a la educación al margen de lo social, para que se estableciera solamente dentro del marco económico, como forma de alcanzar beneficios capitalistas por parte de los ciudadanos de una nación, esta estrategia carecía de fundamentos para evitar que el desarrollo social y humano fuese tratado a través de la utilización de los procesos educativos como mecanismo de acción eficiente.

Al final, el currículo tradicional fue vencido por los currículos crítico y pos-crítico donde prevalecen la conciencia social, la empatía, la reparación social e histórica, el respeto a las diferencias y la comunicación asertiva. Esta nueva iniciativa hizo con que los valores fuesen repensados, bien como la sociedad, asegurándose que no existiesen más los prejuicios y las desestimaciones de individuos por otros que se sentían superiores, ilegalizando las prácticas que humillaban, minimizaban y deshumanizaban a otros individuos. Sin embargo, lamentablemente, estas prácticas continúan sucediendo a pesar de las leyes en vigor. Es importante que las negociaciones entre la educación y los procesos de producción sigan siendo imperiosas, a fin de que los debates continúen aumentando.

Los objetivos de que se tenga una educación emancipadora de la colonialidad del poder, del ser y del saber, no han sido cumplidos en su totalidad, ya que las luchas de poder continúan. La libertad de los pueblos del llamado “tercer mundo” es una lucha constante, con sus avances y retrocesos inevitables, esto porque la educación como institución creada por el hombre tiene sus fallas y sus aciertos y lo que interesa a la humanidad es que se mantenga firme para superar cualquier obstáculo que le pueda ser impuesto y que no se deje manipular por futuras malversaciones. De esta forma, la educación ya no formará parte de una serie de eventos y pasos necesarios para servir al capital y, por el contrario, podrá representar la libertad de los oprimidos.

CONSIDERACIONES FINALES

Para concluir, se destaca el currículo tradicional como problemático, pues tenía como objetivo solamente el llenar vacíos de contenido pragmático que funcionasen como guías y normas para la vida adulta y para la industria capitalista que gobernaba a los países en vía de desarrollo. Según la nueva forma de ver la educación, se espera que sea capacitadora de ciudadanos en vez de delimitadora de individuos en las diferentes ramas de producción para el progreso de las naciones.

Para la Modernidad Europea, la meta de alcanzar la industrialización plena y el deseo capitalista representaron el impulso responsable por modificar la educación y transformarla en una pieza más de la gran empresa representada por las naciones que querían pasar del subdesarrollo al desarrollo a cualquier costo, siendo que, en este caso, el costo fue vender la educación a la voluntad de las grandes corporaciones.

Los científicos sociales observaron, sin embargo, la falla de mantener la educación a servicio único del capital, pues la sociedad está compuesta de ciudadanos que necesitan de una visión más compleja, que considere su participación individual y grupal y que humanice su transcurso por el territorio nacional, de igual forma, que se preocupe por los problemas sociales que acometen a las sociedades que fueron, en el pasado, colonias europeas.

Por la construcción de una sociedad más humana, los movimientos sociales forman parte esencial en la construcción de esta nueva sociedad pues, a partir del momento en que la educación pasa de ser direccionada por el currículo tradicional y comienza a ser regido por el currículo crítico y postcrítico, estos movimientos contribuyen a la reflexión sobre lo que ese nuevo currículo podría incluir.

La inserción de la ley 10.639 en el sistema educativo es una prueba fehaciente de que el currículo crítico y postcríticocambió para una concepción más social, donde el ser y sus matices representa una preocupación mayor a la de los sistemas de producciones y los sistemas económicos, humanizando al humano y quitándole la función de máquina.

REFERÊNCIAS

EMEDIATO, Carlos A. Educação e transformação social. **Educação e Transformação Social**, Stanford, v. , n. 54, p. 207-217, fev. 1978.

GOMES, Nilma Lino. **O Movimento Negro Educador**: saberes construídos nas lutas por emancipação. 2. ed. Petrópolis/Rj: Vozes, 2018.

NASCIMENTO, Abdias do. **O quilombismo**: documentos de uma militância pan-africanista. 2. ed. Brasília/Rio de Janeiro: Fundação Cultural Palmares/Or Produtor Editorial Independente, 2002.

OLIVEIRA, Adão Francisco de. Políticas Públicas Educacionais: conceito e contextualização numa perspectiva didática. *In*: OLIVEIRA, Adão Francisco de *et al* (org.). **Fronteiras da Educação**: desigualdades, tecnologias e políticas. Goiás: Editora da PUC Goiás, 2010, p. 93-99.

Data de submissão: 16/10/2022

Data de aprovação: 18/11/2022